Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

Buenos Aires, 10 de marzo de 2000.-

VISTO el pedido de la Facultad Regional Mendoza a través del cual solicita autorización para implementar la Maestría en Docencia Universitaria en el marco del nuevo currículo aprobado por Ordenanza N° 883, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior Universitario aprobó por Ordenanza N° 833 la Maestría en Docencia Universitaria como carrera de posgrado para la formación docente continua de profesores universitarios, para fortalecer los procesos de transformación e innovación de la formación universitaria.

Que se ha detectado interés en la comunidad universitaria en profundizar la formación en estrategias de investigación que aporten al mejoramiento de la calidad de la enseñanza universitaria y de la práctica profesional docente.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad avaló la documentación presentada.

Que la Comisión de Enseñanza ha analizado los informes y antecedentes que acompañan la solicitud y aconseja autorizar a la Facultad Regional Mendoza a implementar la Maestría en Docencia Universitaria en el marco de la Ordenanza N° 883.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
PATRICIA BRAM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el dictado de la Maestría en Docencia Universitaria en la Facultad Regional Mendoza, en un todo de acuerdo con el currículo aprobado por Ordenanza Nº 883 y en el marco de la Ordenanza N° 828.

ARTICULO 2º.- Aprobar el Comité Académico y el Cuerpo Docente para el dictado de los módulos y seminarios que figuran en el Anexo I, que es parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese

RESOLUCIÓN N° 40/2000.

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

Ing. CARLOS E. FANTINI
SECRETARIO GENERAL A/C

REGISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCION Nº 40/2000

ANEXO I

IMPLEMENTACION DE LA MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA EN LA FACULTAD REGIONAL MENDOZA

1. DIRECCIÓN ACADÉMICA

- Miriam Teresita APARICIO de SANTANDER

  Profesora de Psicología y Ciencias de la Educación. Universidad Católica Argentina.

  Licenciada en Ciencias de la Educación. Universidad Católica Argentina.

  Doctora en Ciencias de la Educación. Universidad Católica Argentina.

  Profesora Titular Ordinaria. Universidad Nacional de Cuyo.

2. CUERPO DOCENTE

Políticas y Marcos Normativos de la Educación Superior

- Juan Carlos PUGLIESE

  Abogado. Universidad Nacional de La Plata.

  Magister en Relaciones Internacionales. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

  Intergrante del cuerpo académico de la carrera de Especialización en Docencia Universitaria, Universidad Nacional de Mar del Plata, y del curso de especialización en Docencia Universitaria, Universidad Nacional de San Luis.

REGISTRADO
PATRICIA BRAUM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

Miembro de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.

Planeamiento de la Educación Superior. Reformas e Innovaciones

- Juan Carlos PUGLIESE

Políticas de Financiamiento Universitario

- Juan Carlos HIDALGO

  Contador Público Nacional. Universidad Nacional del Litoral.

  Doctor en Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Litoral.

  Master en Economía en la especialidad Desarrollo Económico. Universidad de Chile.

  Profesor Titular Ordinario. Universidad Nacional del Litoral.

Pedagogía Universitaria

- Tito LARRONDO

  Licenciado en Ciencias de la Educación. Pontificia Universidad Católica de Chile.

  Magister en Ciencias de la Educación. Pontificia Universidad Católica de Chile

Didáctica

- Tito LARRONDO

Currículum Universitario. Concepciones y Modelos.

- Ana María DORATO

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCION Nº 40/2000

ANEXO I

IMPLEMENTACION DE LA MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA EN LA FACULTAD REGIONAL MENDOZA

1. DIRECCIÓN ACADÉMICA

- Miriam Teresita APARICIO de SANTANDER

  Profesora de Psicología y Ciencias de la Educación. Universidad Católica Argentina.

  Licenciada en Ciencias de la Educación. Universidad Católica Argentina.

  Doctora en Ciencias de la Educación. Universidad Católica Argentina.

  Profesora Titular Ordinaria. Universidad Nacional de Cuyo.

2. CUERPO DOCENTE

Políticas y Marcos Normativos de la Educación Superior

- Juan Carlos PUGLIESE

  Abogado. Universidad Nacional de La Plata.

  Magister en Relaciones Internacionales. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

  Intergrante del cuerpo académico de la carrera de Especialización en Docencia Universitaria, Universidad Nacional de Mar del Plata, y del curso de especialización en Docencia Universitaria, Universidad Nacional de San Luis.

REGISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

Profesora de Enseñanza Media y Superior en Ciencias de la Educación. Universidad Nacional del Comahue.

Magister en Evaluación Educacional. Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación. Chile.

Profesora Titular. Universidad Nacional de La Plata.

Psicosociología del Aprendizaje

- Miriam Teresita APARICIO de SANTANDER

Comunicación y Dinámica Grupal

- Miriam Teresita APARICIO de SANTANDER

Tecnología Educativa

- María Rosa MAURIZI

  Licenciada en Ciencias de la Educación. Universidad Católica de Córdoba.

  Magister en Comunicación Social. Universidad Diego Portales. Chile.

Proyectos Educativos Tecnológicos

- Edith LITWIN

  Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Ciencias de la Educación. Universidad de Buenos Aires.

  Doctora de la Universidad de Buenos Aires. Area Ciencias de la Educación.

REGISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

Profesora Titular. Universidad de Buenos Aires.

Sistemas Multimediales

- Narciso BENBENASTE

  Licenciado en Psicología. Universidad de Buenos Aires.

  Doctorando en Psicología. Universidad de Buenos Aires.

  Director de la Maestría en Educación Psico-Informática. Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

  Profesor Titular Ordinario. Universidad de Buenos Aires.

  Investigador Categorizado 1.

Gestión Académica Universitaria

- Ana María CLEMENT

  Licenciada en Ciencias de la Educación. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

  Directora de la Carrera de Educación. Universidad Nacional de Quilmes.

  Titular Ordinario. Universidad Nacional de Quilmes.

  Investigadora Categorizada. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

REGISTRADO
PATRICIA BRAUM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

Gestión de Innovaciones Curriculares

- Tito LARRONDO
- Ana María DORATO

Calidad de la Educación y Evaluación

- Lucrecia TULIC

  Profesora de Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de Entre Ríos.

  Licenciada en Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de Entre Ríos.

  Profesora Titular. Universidad Nacional de Quilmes

Enseñanza, Formación y Práctica Docente

- Margarita Elizabeth MAGGI

  Profesora de Ciencias de la Educación. Universidad Católica de Córdoba.

  Licenciada en Ciencias de la Educación. Universidad Católica de Córdoba.

  Doctora en Ciencias de la Educación. Universidad Católica de Córdoba.

Epistemología e Invención Científica y Tecnológica

- Narciso BENBENASTE
- Juan Manuel TORRES

  Licenciado en Filosofía. Universidad del Salvador.

  Doctor en Filosofía. Universidad Nacional del Sur.

REGISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

Profesor Titular Ordinario. Universidad Nacional del Sur.

Profesor en carreras de Doctorado en la Universidad Nacional del Sur, Universidad Nacional de Cuyo y en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Enfoques Actuales de la Investigación Educativa, curricular y didáctica

- Tito LARRONDO

Metodología de la Investigación

- Miriam Teresita APARICIO de SANTANDER

Seminario de Integración

- Miriam Teresita APARICIO de SANTANDER

Seminarios de Tesis

- Miriam Teresita APARICIO de SANTANDER